

Reunión de la Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado con el Ministerio de Educación y Formación Profesional

Nota de Prensa

El pasado lunes 13 de diciembre la Presidencia y Vicepresidencia Externa de la Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado (CESED), mantuvieron un productivo encuentro con D. Julio Albalad Gimeno, Director del *Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado* (INTEF), área perteneciente a la Secretaría de Estado del *Ministerio de Educación y Formación Profesional*, y la encargada de la elaboración de una *propuesta normativa para la regulación de la formación inicial y permanente, el acceso y el desarrollo profesional docente* tal como recoge la *Disposición Adicional Séptima* de la conocida LOMLOE, publicada el 29 de diciembre del pasado año.

La motivación de este encuentro tiene como partida la *comunicación* de CESED el pasado 18 de octubre en la que hacíamos pública la propuesta que recogía el trabajo de la representación estudiantil que conforma nuestra asociación, a través del documento de «**Acceso a la Formación y Profesión Docente**» y que tiene por finalidad la reformulación del acceso y la formación inicial, la creación de un periodo extendido de formación práctica, así como la revalorización de la propia profesión docente que tan denostada se halla, con el objetivo final de revitalizar nuestro Sistema Educativo.

Así, tras la exposición de nuestra propuesta y su posterior debate, desde CESED destacamos los avances desarrollados por el INTEF al respecto y deseamos transmitir nuestro aprecio por los mismos, pues recogen y concuerdan en gran medida con lo publicado por la Asociación en su documento. Por ello, confiamos que tras este encuentro continúe el trabajo y el diálogo con el fin de encontrar la llave que nos abra el camino para la tan necesaria reforma de la Profesión Docente. Además, hemos podido hacer referencia en el encuentro a otros documentos ligados a la propuesta base sobre el *Acceso a la Formación y*

Profesión Docente en los que hemos trabajado estos últimos años en CESED, como son: el **Estudio de la Formación Básica en los Grados de Educación** y la propuesta de **Centros de Referencia** para el desarrollo de la formación práctica docente, que hoy hacemos públicos tras su aprobación el pasado mes de abril y que también hemos hecho llegar en su totalidad al INTEF por el interés mostrado en nuestra labor, ya que consideran que puede aportar bastante a lo alcanzado actualmente.

Entre los aspectos debatidos más relevantes, cabe destacar: el proceso de acceso a los grados de Educación y el Máster de Formación del Profesorado, en donde debemos de elaborar un proceso que vaya más allá de los aspectos curriculares; la oferta de plazas de acceso que no está en concordancia con las necesidades actuales y futuras; la reformulación de los planes de estudio donde garanticemos una formación inicial que prepare de manera competencial a los futuros y futuras docentes; la creación de un Marco de Competencias para definir cuál debe ser el perfil competencial docente que necesitamos en nuestro Sistema Educativo; sobre la necesidad de ampliar la formación práctica; entre otras muchas cuestiones más. En todas ellas se implican otros agentes más allá del Ministerio de Educación y Formación Profesional como son: Ministerio de Universidades, CCAA, CRUE, CODE y por supuesto, CESED. Y es por ello, que consideramos necesario que todo lo mencionado sea resultado de una actitud democrática y fruto del trabajo, la cooperación, el diálogo y el consenso.

Tras el encuentro, **podemos anunciar** que a principios del próximo año 2022, posiblemente en enero, conozcamos **el primer borrador de la propuesta del Ministerio de Educación y Formación Profesional que encamine los primeros pasos a la Profesión Docente**. Consideramos que será el inicio de una ardua labor que requiera de la implicación, participación y trabajo conjunto en el que CESED espera estar presente, tal como se nos ofreciera la posibilidad de esta reunión, pues consideramos esencial que se dé voz a las demandas y necesidades de los futuros y futuras profesionales de la Educación.